



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

NÚMERO DE PLIEGO

**14860**

Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2022

**Nombre del Coordinador Normativo: DR. LUIS RAFAEL LOPEZ OCAÑA****Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINADOR DE UNIDADES DE SEGUNDO NIVEL**

<b>ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE HOSPITALES</b>		
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN: DURANGO, DGO.</b>	<b>DEL: 08/11/2022</b>	<b>AL: 09/11/2022</b>
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.</b>		
<b>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</b>		
Asesoría, capacitación, implementación y apoyo a las Unidades Médicas para el adecuado funcionamiento de los servicios de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica. Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento. Programa Urgencias 24/7 Programa Hospital 360		
<b>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</b>		
Capacitación, Asesoría, análisis e implementación de las estrategias, acciones preventivas, correctivas inmediatas y líneas de acción para el adecuado funcionamiento de los servicios de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, acciones directas, toma de decisiones para la atención oportuna y de calidad al derechohabiente.		
<b>3. CONCLUSIONES</b>		
Capacitación, asesoría, implementación de estrategias con toma de decisiones inmediatas para acciones de mejora y adecuado funcionamiento de los servicios de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, para otorgar atención médica oportuna y de calidad al derechohabiente.		
<b>4. RESULTADOS OBTENIDOS</b>		
Acciones y procesos bien definidos, alineados y orientados para una atención oportuna y de calidad al derechohabiente, priorizando la atención en relación con el estado de salud del paciente en coordinación con un adecuado funcionamiento de los servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Laboratorio Clínico, Banco de Sangre, Anatomía Patológica.		
<b>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</b>		
Excelente coordinación, planeación y estrategias con toma de decisiones inmediatas para mejora continua y la atención oportuna y de calidad al derechohabiente, así como el adecuado funcionamiento de los servicios de Imagenología diagnóstica y Terapéutica, servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento.		
<b>"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"</b>		
 <b>VICTOR MORA SANTIAGO</b> Nombre y Firma del servidor público comisionado		
		1270-009-032